

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4659 *MAFERCON OMEGA CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 502/2008, ejecución 5/2009, seguido ante este Juzgado de lo Social 34 de los de Madrid a instancia de Hugo Marcelo Alderete, contra Mafercon Omega Construcción, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 13-1-2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Mafercon Omega Construcción, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 7.305,24 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de febrero de 2010.- Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 34 de Madrid.

ID: A100012767-1